

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1732
DE PRIMAVERA, 13/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
La Cantidad de \$ 65,380 SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a PAGO DE SERVICIOS DE CRUCES EN EL SECTOR PRIMERA ANGOSTURA DE VEHICULOS
MUNICIPALES EN COMETIDOS DE SERVICIO, CONSIDERA VEHICULO DE FUNCIONARIO
MAURO OYARZO TORRES, VEHICULO PLACA PATENTE WL-6489 SEGUN GUIA DE
DESPACHO N° 632986.-RES 397
Fecha de Pago 13/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	23182	13/12/2010	65,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1768

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		65,380
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	65,380	
Totales		65,380	65,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	65,380	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		65,380
Totales		65,380	65,380



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Mauro Oyarzo Torres

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad